



Instituto de Humanidades "Antonio Moreno Casamitjana"
Cerro El Plomo 1118, Escuadrón Sur, Coronel
Teléfono 2715422 - 2755307
"Educar, Evangelizar y Servir"



CARTA DE PATROCINIO Y ADHESIÓN
CONGRESISTAS Y OTRA AUTORIDADES DE
REPRESENTACIÓN POPULAR O DE GOBIERNO

Por medio de la siguiente carta, yo Juan Enrique Morano Cornejo en mi calidad de Diputado de la República, extiendo responsablemente el patrocinio a la Modificación juvenil a la Ley de Pesca "Defensa para el pescador artesanal" presentada por el colegio Instituto de Humanidades Antonio Moreno Casamitjana de Coronel de la Región del Biobío para el Torneo Delibera 2016.

Apoyo su modificación de ley puesto que la considero un aporte de justicia y preocupación para un rubro que se ha visto menospreciado durante el transcurso de los años cuyos principales objetivos son:

- 1.- Modificar la ley de pesca y agregar un artículo que valla en defensa de los pescadores de las caletas más vulnerables de nuestro país impidiendo que se instalen grandes industrias en zonas costeras cercanas a una caleta artesanal.
- 2.- Cuidar el rubro de los pescadores evitando que se desprestigie su labor con la desconfianza que se genera en los compradores de adquirir productos marinos de caletas ubicadas en zonas de alta industrialización.
- 3.- Cuidar nuestro medioambiente con la prohibición de la instalación de estas industrias y al mismo tiempo generar un atractivo turístico y cultural a estas caletas artesanales.